



# Resolución Ministerial

Lima, 13 de MARZO del 2020

**Visto;** el expediente N° 20-027762-001, que contiene el Informe N° 298-2020-EIE-OARH-OGGRH/MINSA emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y el Proveído N° 087-2020-SG/MINSA de la Secretaría General; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 11-2020/MINSA, de fecha 8 de enero de 2020, se designó al Doctor en administración de negocios globales CARLOS ESTEBAN VILLAJUANA PABLO, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP – P N° 9) del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado profesional ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que atendiendo a lo señalado en el Informe de visto, emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, corresponde aceptar la misma, a partir del 16 de marzo de 2020;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** – Aceptar, a partir del 16 de marzo de 2020, la renuncia del Doctor en administración de negocios globales CARLOS ESTEBAN VILLAJUANA PABLO, al cargo en el que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 11-2020/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



J. GALDOS



E. PAZ



E. ALFARO E.

**Artículo 2.-** Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.



*Maria Elizabeth Hinojosa Pereyra*  
**MARIA ELIZABETH HINOSTROZA PEREYRA**  
Ministra de Salud

